

ANEXO 1

Programa de Calidad de vida laboral:

Eje uno (1) equilibrio psicosocial	
Liderazgo y relaciones sociales	Talleres de liderazgo transformacional.
Control sobre el trabajo	Fortalecimiento de la comunicación organizacional desde la cual se adelantará la publicación de los roles, responsabilidades y alcance frente al liderazgo de los procesos internos, mediante videos institucionales bajo el modelo de web serie.
Demandas del trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Articulación al programa de teletrabajo.• Horario flexible.• Día de fiesta municipal - 6 de agosto de cada vigencia.• Descanso compensado semana santa y festividades fin de año.• Articulación con el Programa de movilidad segura.• Adopción del modelo “EFR - Empresas Familiarmente Responsables”.
Recompensas del trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Salario emocional:<ul style="list-style-type: none">-Un (1) día libre por cumpleaños-Un (1) día de Permiso por matrimonio-Un (1) día de Permiso por urgencia veterinaria mascotas servidores-Un (1) día de Permiso matrícula escolar y entrega de notas hijos servidores• Reconocimiento a la labor:• Publicación sobre el servidor del mes y equipo de trabajo representativo del respeto, empatía y colaboración.
Eje dos (2) salud mental	
Factores extralaborales	Promoción de la participación de los servidores en las actividades del Departamento Administrativo de Función

	<p>Pública encontradas en el numeral 3 del Plan Distrital de Bienestar 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de apoyo emocional • Programa de escuela de talentos • Programa de reconocimiento • Programa de ambientes laborales diversos • Programa alianzas estratégicas • Programa de fondos educativos
Factores intralaborales	<p>Actividades para la promoción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo • Comunicación asertiva • Resolución de conflictos • Manejo del tiempo libre <p>Actividades de integración durante la celebración de fechas especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración Halloween • Cierre de gestión • Celebraciones novenas navideñas
Condiciones individuales	<p>Talleres para el adecuado manejo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ansiedad y el estrés • Fomento de estilos de vida saludables • Promoción de la salud mental • Prevención del trastorno mental en el trabajo.

Programa de protección y servicios sociales:

Eje tres (3) convivencia social	
Mes de la equidad de género	<p>Actividades de conmemoración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celebración día internacional de la mujer • Celebración día del hombre • Divulgación "línea purpura" de la mujer • Divulgación sobre la violencia hacia el hombre
Mes del buen trato	<p>Promoción uso adecuado de la voz, las palabras, la expresión no verbal y el respeto por el otro; mediante talleres y actividades para reforzar las habilidades comunicativas.</p>
Mes del servidor público	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración día nacional del servidor público • Celebración día del/la secretaria(o)

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento servidores según el día de celebración de su profesión
Mes de la sana convivencia	Talleres vivenciales y de resolución de conflictos
Club de la sala amiga de la familia lactante	talleres de maternidad en la etapa prenatal, post nacimiento y etapa lactante
Día de la familia	Dos jornadas de integración familiar
Eje cuatro (4) alianzas interinstitucionales	
Feria de servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y divulgación programa “servimos” para servidores públicos • Feria Educativa • Feria De Ahorros • Feria De Vivienda • Feria De Turismo
Actividades deportivas	Juegos deportivos distritales liderados por el departamento administrativo del servicio civil distrital - DASCD
Eje cinco (5) transformación digital	
cultura digital para el bienestar	Banco de estrellas con apoyo de la Caja de Compensación Familiar

Programa de incentivos:

Recompensas del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento mejor funcionario de libre nombramiento y remoción • Reconocimiento mejor equipo de trabajo <p>De acuerdo con los lineamientos señalados en los artículos ARTÍCULO 2.2.10.8 al 2.2.10.17 del Decreto 1083 de 2015</p>
-------------------------	---